

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO, DE JEFE/A DE GRUPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS (REF. 7270) DE LA UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

De conformidad con lo establecido en las bases 4.1 de la Resolución de 18 de abril de 2024 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 78, de 23 de abril de 2024), para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Grupo de Gestión y Servicios de Sistemas de Información, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, y en el Decreto 132 de 6 de abril de 2021, (BOJA núm. 34, de 9 de abril de 2021), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

RESUELVE

Primero.- Aprobar como Anexo I a la presente Resolución, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios de la Unidad de Sistemas de Información del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo.- Designar a los miembros de la Comisión de Selección conforme a lo previsto en el apartado 6 de la convocatoria y que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.- Conforme a lo establecido en la Base 4.2 de la convocatoria, los interesados podrán presentar alegaciones, en el plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso.

Cuarto.- Dar publicidad a la presente Resolución y sus Anexos, a través de la página Web del SAS (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>), así como en los tabloneros de anuncios de esta A.G.S.

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Diligencia -. Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los Tabloneros de anuncios de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página WEB del SAS, el día de siguiente de la fecha

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	22/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmFAGTPDYRPE2QS4NWL4KGPZQD6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE GRUPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO(A)/EXCLUIDO(A)	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ALONSO ACOSTA, FCO. JAVIER	ADMITIDO	
FERNÁNDEZ VALLE, ROSA MARÍA	EXCLUIDA	No acredita requisito Base 3.4
GÓMEZ IBAÑEZ, MANUEL ANTONIO	EXCLUIDO	No acredita requisitos Bases 3.2: 3.3 y 3.4

ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D ^a M. de Lourdes García González	D. José M ^a . Mateos Gautier
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	D. Álvaro Molinillo Paz	D ^a Patricia Niebla Corsino
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA ÁREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	D ^a . Eva Delgado Silva	D. Rafael Higuera Romero
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA ÁREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	D ^a M ^a Teresa Zambrano Moreno	D ^a Rebeca Márquez Rubio
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	No Designa	No Designa
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	D. Alfonso Fernández Padilla	D. José Antonio Ortega Pérez
SECRETARÍA	D ^a . Álmudena Ramírez Ramírez	D. Ignacio Jaén Ruíz

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	22/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmFAGTPDYRPE2QS4NWL4KGPZQD6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	